

Escuela o Facultad: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana de
Derechos Humanos

Carrera: Licenciatura en Derecho con Perspectiva en Derechos Humanos

Asignatura: Derecho Presupuestario

Área del Conocimiento: Derecho administrativo

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Derecho Presupuestario		
Clave asignatura:			
Nivel:	Licenciatura		
Carrera:	Licenciatura en Derecho con Perspectiva en Derechos Humanos		
Frecuencia (h/semana)	Teóricas: 3	Prácticas: 1	Total: 4
Requisitos Obligatorios: Ninguno	Requisitos Sugeridos	Ninguno	
Laboratorio:	N/A		
Total horas en el período escolar: 32			
Créditos SATCA: 2			
Docentes Participantes: Claustro de Profesoras y Profesores de Tiempo Completo y Colaboradores de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.			
Fecha de Elaboración: 14 de diciembre de 2021			

2.-Presentación (descripción sintética del programa máximo 350 palabras)

El derecho presupuestario es una rama del derecho financiero, cuya importancia radica en regular la preparación, aprobación y aplicación del presupuesto Estatal. La asignatura de Derecho Presupuestario es, por tanto, un curso de carácter teórico obligatorio para obtener el grado de Licenciado en Derecho al ser fundamental para el ejercicio eficiente de la práctica jurídica en el ámbito público.

3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Esta asignatura desarrolla un área relevante del conjunto de conocimientos que deben adquirir y aplicar las y los profesionistas del Derecho. Tomando en cuenta su amplia diversificación y su carácter transversal al relacionarse con diversas asignaturas de Derecho Público, es recomendable estudiarla una vez que la o el alumno haya acreditado las asignaturas de contenido formativo comprendidas en los primeros tres semestres. Este curso contribuye al perfil de egreso al dotar de conocimientos para comprender y resolver asuntos relacionados con el proceso presupuestario público, fortaleciendo sus competencias para la expresión oral y escrita y coadyuvando en el desarrollo de su capacidad de percepción y análisis de las problemáticas en el contexto del ámbito presupuestario.

Materias de prerrequisitos	Obligatorio	Sugerido
N/A	N/A	N/A

--	--	--	--

4.-Objetivo General del Curso:

Al finalizar esta asignatura, se espera que la o el alumno sea capaz de reflexionar sobre la importancia de la correcta elaboración del presupuesto público, de conocer sus conceptos básicos, la normativa que lo rige, y sus implicaciones respecto del ejercicio y goce de los derechos humanos.

5.- Objetivos específicos del curso

<p>5.1 Objetivos Conceptuales (aprender a aprender)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la normativa que rige la elaboración y aplicación del presupuesto público. - Comprender las obligaciones y facultades de las autoridades públicas respecto de la elaboración y aplicación del presupuesto público. - Identificar los elementos y requisitos del presupuesto público 	<p>5.2 Objetivos Procedimentales (aprender a hacer)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aplicar habilidades jurídicas para solucionar controversias en el contexto de la elaboración y aplicación del presupuesto público 	<p>5.3 Objetivos Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)</p> <p>Tomar conciencia sobre las distintas problemáticas que surgen en torno a la elaboración y aplicación del presupuesto público</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer sus valores y principios para promover, respetar y proteger con perspectiva de Derechos Humanos la elaboración y aplicación del presupuesto público.
--	---	---

6.- Contenidos Temáticos

7.- Estrategias de Aprendizaje-Enseñanza

6.1 Nombre de Unidades Temáticas	6.2 Objetivos específicos de las Unidades Temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las Unidades Temáticas	Actividades realizadas por el alumno	Actividades realizadas por el profesor	Medios didácticos y recursos utilizados
Unidad 1. Nociones generales del derecho presupuestario	La o el alumno será capaz de identificar y comprender los conceptos básicos del derecho presupuestal	<p>1. 1. Concepto e historia del derecho presupuestario en México</p> <p>1.2. El presupuesto público</p> <p>1.2.1 Concepto de presupuesto ámbito subjetivo</p> <p>1.2.2 Concepto de presupuesto ámbito objetivo</p> <p>1.2.3 El presupuesto de ingresos</p> <p>1.2.4 El presupuesto de egresos</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos.

			<ul style="list-style-type: none"> - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. - autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	--	--	--	--

				- Proporcionar bibliografía.	
Unidad 2. Presupuesto de ingresos	Que la o el alumno sea capaz de explicar la naturaleza, etapas y características específicas del presupuesto de ingresos	<p>2. 1. Sistema mexicano de autorización de los ingresos del Estado</p> <p>2. 2. Naturaleza Jurídica de las leyes de ingresos y de las leyes reguladoras de cada concepto de ingreso</p> <p>2. 3. Ley de ingresos 2. 3.1 La iniciativa de la ley de ingresos 2. 3.2 Discusión y aprobación de la ley de ingresos 2. 3.3 Ejecución de la ley de ingresos 2. 3.4 Procedimiento de ejecución o facultad económico-coactiva</p> <p>2. 4. Clasificación jurídica de los ingresos públicos 2. 4.1 Ingresos de derecho privado 2. 4.2 Ingresos de derecho público 2. 4.3 Ingresos tributarios 2. 4.4 Ingresos no tributarios</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS

			<ul style="list-style-type: none">- Trabajos escritos.- Debates en el aula.- Realizar resúmenes.- Participaciones en clase.	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo en equipo.- Lluvia de ideas.- Investigación de campo.- Proporcionar y resolver casos prácticos.- Seguimiento al alumnado.- Discusiones dirigidas.-autoevaluación.- Evaluación recíproca.- Tutorías.- Realizar ejercicios prácticos.- Proporcionar bibliografía.	
--	--	--	--	---	--

<p>Unidad 3. El presupuesto de egresos</p>	<p>Que la o el alumno sea capaz de explicar la naturaleza, etapas y características específicas del presupuesto de egresos</p>	<p>3. 1. Naturaleza jurídica del presupuesto de egresos</p> <p>3. 2. Principios de carácter sustancial del presupuesto 3. 2.1. Principio de equilibrio 3. 2.2 Principio de anualidad</p> <p>3. 3. Principios de carácter formal 3. 3.1 Principio de unidad 3. 3.2 Principio de universalidad 3. 3.3 Principio de no afectación de recursos 3. 3.4 Principio de especialidad o separación de gastos</p> <p>3. 4. El ciclo presupuestario 3. 4.1 Elaboración del presupuesto 3. 4.2 Discusión y aprobación del presupuesto 3. 4.3 Reforma del presupuesto 3. 4.4 Posibilidad de veto del Ejecutivo 3. 4.5 Ejecución del presupuesto 3. 4.6 Control del presupuesto</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
---	--	--	---	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. - autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 4. Proceso presupuestario con enfoque de	Comprender la relación de los derechos humanos y el presupuesto público	4. 1. El enfoque de derechos humanos	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que

<p>derechos humanos</p>		<p>4.2. El sistema impositivo desde la perspectiva de derechos humanos</p> <p>4.3. El gasto público desde y para los derechos humanos</p> <p>4.4. El ciclo presupuestario desde una perspectiva de derechos humanos</p> <p>4.5. Incidencia de las obligaciones de derechos humanos en el presupuesto</p> <p>4.6. Transparencia y rendición de cuentas como eje transversal del proceso presupuestario</p>	<p>considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. 	<p>considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. 	<p>considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
-------------------------	--	--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none">- Participaciones en clase.	<ul style="list-style-type: none">- Proporcionar y resolver casos prácticos.- Seguimiento al alumnado.- Discusiones dirigidas.-autoevaluación.- Evaluación recíproca.- Tutorías.- Realizar ejercicios prácticos.- Proporcionar bibliografía.	
--	--	--	---	---	--

8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	Porcentaje
Desarrollo del Conocimiento	
Exámenes parciales	
Examen Final	
Tareas	40%
Proyectos	
Participación en el aula	
Desarrollo de Habilidades	
Trabajo en equipo	
Comunicación oral y escrita	
Planteamiento y solución de problemas	30%
Trabajo en Talleres, Laboratorios u Observatorios	
Desarrollo de Actitudes	
Responsabilidad	
Colaboración	30%
Compromiso	

TOTAL: 100%

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

9.- Bibliografía: Referencias bibliográficas (Formato APA. El 70% de referencias deberá ser de 5 a 10 años de antigüedad y algunas de éstas en idioma inglés)

- Allegretti, G., Garcia Leiva, P., & Paño Yáñez, P. (2011). Viajando por los presupuestos participativos: buenas prácticas, obstáculos y aprendizajes (pp. 1-139). CEDMA.
- Astudillo Moya, M., Blancas Neria, A., & Fonseca Corona, F. J. (2018). Transparencia y rendición de cuentas; mecanismos para limitar la deuda pública subnacional?. Contaduría y administración, 63(3), 0-0.
- Ciancio, M. A. (2018). El presupuesto público, un medio para garantizar derechos humanos. Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 15.
- Cortiñaz-Peláez, L. (2020). Derecho financiero mexicano. Alegatos, 1(22), 257-271.

- De La Torre, R. L., & Cadena, A. E. (2021). El presupuesto participativo en la Ciudad de México: problemas de diseño institucional y niveles de participación ciudadana. *Sociológica México*, (103).
- Gutiérrez, G., Lujambio, A., & Valadés, D. (2001). El proceso presupuestario y las relaciones entre los órganos del poder. *El Caso Mexicano en Perspectiva Histórica y Comparada*.
- Kuosmanen, J. (2016). Human Rights, Public Budgets, and Epistemic Challenges. *Human Rights Review*, 17(2), 247-267.
- Moreno, M. D. R. R., & Brambila, H. Z. (2021). El presupuesto de gastos fiscales y su relación con el mínimo vital en México. *Inicio*, (3 Enero-Junio 2015/Año 2), 13-20.
- Nava Escudero, Ó. (2014). *Derecho presupuestario mexicano*. México: Porrúa.
- Nolan, A., O'Connell, R., & Harvey, C. (Eds.). (2013). *Human rights and public finance: Budgets and the promotion of economic and social rights*. Bloomsbury Publishing.
- Shultz, J. (2002). *Promises to Keep: Using Public Budgets as a tool to advance economic, social and cultural rights*. Fundar Centro de Análisis.

Universidad Autónoma de Coahuila

Escuela o Facultad: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana
de Derechos Humanos

Asignatura: *Derecho presupuestario*

RESPONSABLES:

Directora



Irene Spigno

Secretario Académico



José Antonio Estrada Marún

Coordinador de la carrera



Rodrigo Santiago Juárez

Diseñadora de la Asignatura



Irene Spigno